

ACTA NÚMERO 1 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADA MARÍA DE JESÚS HUERTA REA

EN LA SALA DE JUNTAS "PROFRA. OFELIA CHAPA VILLARREAL", SIENDO LAS **18:10** HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(Presente)
VICEPRESIDENTE	MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO	(Presente)
SECRETARIO	MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA	(Presente)
VOCAL	HÉCTOR HUMBERTO GUTIERREZ DE LA GARZA	(Presente)
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNANDEZ OLIVARES	(Ausente con aviso)
VOCAL	GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	(Ausente con aviso)
VOCAL	DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA	(Presente)
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ	(Presente)
VOCAL	BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(Ausente con aviso)
VOCAL	JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(Presente)
VOCAL	HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(Presente)

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA, **LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROCEDIÓ A LA INSTALACIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, SIENDO LAS 18:15 HORAS.**

UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASO AL SIGUIENTE PUNTO QUE SON **LOS ASUNTOS GENERALES**, SI ALGUNO DE LOS DIPUTADOS TIENE ALGUN TEMA QUE TRATAR SÍRVASE EN MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

LA **PRESIDENTA** DE LA COMISIÓN, MANIFESTÓ QUE LE ES GRATO PERTENECER A ESTA COMISIÓN Y QUE ESTA MISMA DEBE DE SER PLURAL POR SU RELEVANCIA, ESPERANDO QUE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SEAN DE BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA NUEVOLEONESA.

EL DIPUTADO **HÉCTOR HUMBERTO GUTIERREZ DE LA GARZA**, PREGUNTA SOBRE LOS ASUNTOS PENDIENTES Y EN CARTERA, PARA QUE SE CIRCULEN A LOS COMPAÑEROS EMPEZAR A HACER UN ANÁLISIS CORRESPONDIENTE DE CÓMO SE PUEDEN DESAHOGAR.

ESTA DE ACUERDO CON EL DIPUTADO QUE ANTECEDIÓ, EL DIPUTADO **MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA**, PIDIÓ SE AGREGUE CUALES ASUNTOS TIENEN PRIORIDAD, PARA QUE A SU VEZ DEFINIR CUÁLES NO TIENEN MATERIA Y CUALES SI LA TIENEN, CALENDARIZANDO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN ORDEN INCLUSIVE, CON TÉRMINOS SEÑALADOS, PARA CONTINUAR DEFINIENDO LOS ASUNTOS E IR REPARTIÉNDOSE EL TRABAJO A CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

EL DIPUTADO **HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, TAMBIÉN ESTÁ DE ACUERDO CON LOS DOS DIPUTADOS QUE ANTECEDIERON Y CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE IR ESTABLECIENDO UN CONTACTO CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE DERECHOS HUMANOS PARA TENER PRESENTE LOS ASUNTOS O QUEJAS QUE PUDIERAN TENER Y OTORGARLES UN SUSTENTO.

TAMBIEN EL DIPUTADO **JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, SECUNDA LAS OPINIONES Y PROPUESTAS DE LOS DUPUTADOS QUE ANTECEDIERON.

LA DIPUTADA **MARIA DEL CARMEN PEÑA DORADO**, HABLO DE LA SOCIEDAD Y EL DE VIVIR DE UNA MANERA ARMÓNICA, QUE GESTIONARAN PARA QUE EL PRESUPUESTO PUEDA SER UNA MANERA DIGNA DE VIVIR, QUE HABRÁ MUCHA MATERIA DE DONDE TRABAJAR.

EXPRESA TAMBIEN SU OPINIÓN LA DIPUTADA **SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUE PIENSA, SE PUEDE HACER UN MUY BUEN TRABAJO, AGREGANDO QUE SERÍA UNA BUENA OCASIÓN PARA PRESENTAR NUEVAS INICIATIVAS QUE CADA UNO DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS TIENEN, ASÍ MISMO COMO PARA TRABAJAR EN CONJUNTO, PARA LLEVAR UN MUY BUEN TRABAJO AL PLENO, PARA QUE LA CIUDADANÍA RECONOZCA UN BUEN TRABAJO. ASÍ COMO TAMBIÉN HACE ÉNFASIS EN QUE EL TEMA DE DESARROLLO SOCIAL ES UN TEMA AL QUE DEBE DE PONERSE TODA LA ATENCIÓN POR SU IMPORTANCIA EN LA VIDA DE UN ESTADO.

SE UNE A LAS OPINIÓN LA DIPUTADA **DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA**, EXPONINDO QUE CIERTOS ELEMENTOS QUE POR CUESTIONES DE MORAL, BLOQUEA LA ARMONÍA QUE DEBIERA EXISTIR, QUE AUNQUE SEAN DE FRACCIONES DIFERENTES LA CONCILIACIÓN DEBE DE LLEGAR PARA LOGRAR UN RESULTADO.

EL DIPUTADO **HÉCTOR HUMBERTO GUTIERREZ DE LA GARZA**, MENCIONA QUE ES FUNDAMENTAL LA ARMONÍA EN EL TRABAJO DE LA COMISIÓN, ACLARA QUE NO ES UN TEMA DE PARTIDO, SINO DE CÓMO SE PUEDE TRABAJAR DE LA MEJOR MANERA PARA LLEVAR ESE TRABAJO AL PLENO. Y APROVECHANDO EL TEMA MENCIONO QUE SERÍA OPORTUNO IR INTEGRANDO UN ACUERDO LEGISLATIVO PARA QUE TODOS LOS TEMAS DE CARÁCTER PRESUPUESTAL DE LAS PROPUESTAS E INQUIETUDES DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES SE TRAMITEN PRIMERO EN LAS COMISIONES DE ORIGEN, COMO EN LA CÁMARA FEDERAL, DEPURÁNDOSE EN LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE LLEGUEN A LA COMISIÓN DE HACIENDA, CANALIZÁNDOLAS DE ACUERDO AL *EXPERTISE* Y ORIGEN PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO CORECTO, A SU VEZ QUE AYUDARÁ A APROVECHAR MEJOR EL PRESUPUESTO.

EL DIPUTADO **MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA**, COMENTO QUE VALE LA PENA ESTABLECER UNA NUEVA FORMA DE PRESUPUESTAR A LA QUE SE AJUSTEN TODOS LOS PODERES DEL ESTADO, Y QUE REALMENTE REFLEJE CON CLARIDAD LOS RUBROS CONTABLES EN LOS CUALES SE CANALIZARÁ EL GASTO O LA INVERSIÓN.

LA DIPUTADA **MARIA DEL CARMEN PEÑA DORADO**, AGRADECIÓ EL QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SE TOMARA LA MOLESTIA DE ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SON UTILIES PARA EL TRABAJO LEGISLATIVO, EN ESPECIAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

LA DIPUTADA **SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, COMENTÓ QUE SUMANDOSE A LA PROPUESTA DEL DIP. MARIO GUERRERO EN CUANTO A QUE SE ELABORE UNA NUEVA FORMA DE PRESUPUESTAR A LA QUE SE AJUSTEN TODOS LOS PODERES DEL ESTADO, Y QUE ESTA COMISIÓN CONSTRIBUYA A DARLE UNA VISIÓN MAS HUMANA

AL PRESUPUESTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PRIVILEGIARLO ANTES QUE A OTROS GASTOS DEL GOBIERNO, DESDE SU COMISIÓN DE ORIGEN.

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTIR MAS ASUNTOS EN GENERAL, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 18:25 HORAS.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOR

DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA

PRESIDENTA

DIP. MARIO GERARDO GUERRERO

DÁVILA
SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.